



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 7 de mayo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 9931/2025 mediante el cual la Facultad de Ciencias Humanas tramita el llamado a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 4-I "Currículum y Didáctica" del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a "Residencia Pedagógica en Jardín de Infantes", con extensión a "Residencia Pedagógica en Jardín Maternal" y Seminario-Taller "Reflexión sobre la Práctica Profesional" para la carrera Profesorado en Educación Inicial; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se tramita teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes, en particular lo establecido en la OCS N° 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad en su sesión del 8 de octubre de 2025, decidió auspiciar ante el Consejo Superior el llamado del presente concurso y la constitución del Jurado, conforme lo dispuesto en la Resolución N.º 390/2025.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconsejó acceder a lo solicitado por la Facultad y aprobar el llamado a concurso y el Jurado propuesto, atento a lo auspiciado en la Resolución CD N.º 390/2025.

Que el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2026 decidió hacer suyo el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado y Jurado que entenderá en el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



4-I "Curriculum y Didáctica" del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a "Residencia Pedagógica en Jardín de Infantes", con extensión a "Residencia Pedagógica en Jardín Maternal" y Seminario-Taller "Reflexión sobre la Práctica Profesional", para la carrera Profesorado en Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas; el que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES

Especialista Marta Susana BERTOLINI (U. N. del Nordeste)

Especialista Cinthia ORTIZ (U. N. de San Luis)

Magister Beatriz DE DIOS (U. N. de San Luis)

SUPLENTES

Magister Mónica Alejandra ASSAT (U. N. de La Patagonia Austral)

Especialista Patricia PÉREZ (U. N. de San Luis)

Especialista Claudia CAVALLERO (U. N. de San Luis)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CMO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretario General MUCH GHIGLIONE, Emiliano Daniel - Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas